

**LA INCLUSIÓN DE
LA UNIVERSIDAD EN
LATINOAMERICANA EN
EL DESARROLLO RURAL
COMUNITARIOS**

Lidia Inés Díaz Gispert

INTRODUCCIÓN

La contemporaneidad se caracteriza por el desarrollo acelerado de la teoría del conocimiento en diferentes ramas y sectores del saber de la sociedad, ello cataliza el desarrollo actual de la información y las comunicaciones y su impacto en la Educación Superior.

Las Instituciones de Educación Superior juegan un rol protagónico en la superación profesional ciudadana. No hay códigos que digan que el desarrollo científico tecnológico disminuya o se detenga en un futuro cercano. Ello constituye un reto en la formación de los futuros egresados y para los profesionales que se desempeñan en sectores y ramas de la sociedad y en las propias Instituciones de la Educación Superior.

En el contexto de la globalización y lo esfuerzos destinados a reducir la pobreza en la región, las instituciones de Educación Superior se las han ingeniado para reinventarse estrategias innovadoras, con el objetivo de dar respuestas a los cambios del entorno rural, satisfaciendo el suministro de servicios a la comunidad, convirtiéndose esta tarea en un significativo foco de atención

A pesar del impacto de la calidad de la enseñanza y la investigación universitarias, en las universidades ha existido una propensión a prestar discreta atención a resolver los problemas del entorno. A menudo, las universidades se han percibido a sí mismas como instituciones que preparan graduados para los mercados de trabajo nacional e internacional, así como para abordar problemas de investigación nacionales e internacionales. El personal académico tenía que ganar reconocimiento nacional e internacional por la calidad de su investigación y enseñanza.

Sin embargo las instituciones de Educación Superior también tienen un papel que desempeñar en la solución de los problemas que afectan a las comunidades. La gran mayoría de la población pobre de los países en desarrollo vive en las áreas rurales y la educación es un factor clave para reducir el nivel de pobreza. En este contexto, la relación entre educación superior y desarrollo rural constituye una preocupación de política importante, especialmente en los países de la región,

donde la revitalización de las áreas rurales representa un reto importante. Cada vez más, las instituciones de educación superior desarrollan estrategias para aumentar y ampliar su contribución al aprendizaje y el desarrollo de la población rural. Además de sus papeles en el desarrollo del currículo y la formación de profesores y formadores, las instituciones de educación superior desempeñan un papel esencial en la conceptualización de los problemas y políticas de desarrollo y pueden contribuir de muy diversas maneras a apoyar la educación en las comunidades locales y las regiones, así como a respaldar iniciativas de desarrollo rural.

A partir de la revolución en las comunicaciones y su aplicación al contexto universitario, las vías de formación y la gestión educativa han cambiado y están aprovechando las ventajas de la informática y el potencial de oportunidades que se les ofrece a los profesionales. En el ejercicio de la actividad docente, intervienen elementos tales como, la realidad económica mundial, los problemas del contexto social, político, ambiental, la comunidad enmarcada en un ecosistema, la autonomía en la toma de decisiones, la preparación científica y pedagógica, pero también está presente el interés por el entrenamiento mismo de los procesos de aprendizaje, en función del desarrollo rural comunitario como una actividad extensionista del ámbito universitario.

Por tanto, es ineludible una reflexión, en función de evidenciar la inclusión de la Universidad Latinoamericana en el desarrollo rural comunitario, como vía efectiva de enseñar extensión con la participación de estudiantes y profesores, en actividades de vinculación directa con el medio rural, asegurando un alto grado de participación en el intercambio con la comunidad, con un alto nivel de pertinencia universitaria, la cual está llamada a ser dentro de las estrategias, la de mayor prioridad, por ser esta la que se ocupa del encargo social de las universidades. La Universidad, tiene una marcada responsabilidad con la sociedad que se concreta en el actuar por el mejoramiento económico, social y cultural como sistema de vida del pueblo. (González, 2001)

DESARROLLO

Toda institución educacional, solo tiene razón de existir en la medida que responda a las necesidades y requerimientos del medio en el cual se encuentra inserta, es decir a la sociedad en general. Sin embargo, las múltiples investigaciones ejecutadas tanto en el ámbito del diagnóstico como evaluativo han demostrado con creces, una moderada pertinencia de la educación impartida para solucionar problemas del ámbito rural.

Por otro lado, nos encontramos con una problemática adicional como es la calidad de la educación; pertinencia y calidad de la educación son elementos

interdependientes que originan el desarrollo, por tanto es necesario realizar un análisis desde una perspectiva multidimensional a partir de la cual surgen diferentes cuestionamientos tales como: ¿Qué rol deben cumplir las instituciones formadoras de profesores?, ¿Responden las Universidades a estos desafíos?, ¿Preparamos profesores con las competencias requeridas para provocar el desarrollo rural integral?

Existen varios autores que trabajan el perfeccionamiento de la superación permanente del docente, como vía para el fortalecimiento de la formación profesional en la Educación Superior y de su encargo social, tal es el caso de Castro, O. y Addine, F. (2010), Balmaceda, E. (2010), González Maura, V. (2003, 2006, 2008), Calderón, R. M. (2006), Alonso, Angulo D. (2006), (Colectivo de Autores de la Universidad de Ciego de Ávila, Cuba (2006), Ramírez, Feliú A. (2006), entre otros, que proponen alternativas de superación, contextualizadas a las condiciones concretas de la enseñanza universitaria actual de forma tal que se contribuya con un profesional identificado con los problemas de su entorno geográfico y su solución. Por otro lado, la acción de educar conlleva el concepto de futuro, en el cual, nuestros alumnos de hoy, deberán enfrentarse mañana a una serie de problemáticas y desafíos.

De manera general se advierte como regularidad en la Educación Superior moderna, la orientación hacia la superación

pedagógica, por las insuficiencias que en estos profesionales existe de instrumentos que posibiliten impartir los conocimientos, con una metodología propia del proceso docente educativo y el interés en ir desarrollando por esta vía la cultura universitaria, acercando el potencial científico de alto nivel al hábitat geográfico, en la definición de objetivos claros de desarrollo comunitario, desde el punto de vista económico, social, tecnológico y ambiental, que estén a tono con las exigencias de los ecosistemas en los cuales se inserta las instituciones de Educación Superior contemporáneas. El participar en una sociedad es, en su origen, hacerse parte, ser parte, formar parte y como tal se deberá asumir la responsabilidad a que se está obligado, de allí que toda persona e institución tiene el deber de colaborar en el mejoramiento del nivel de vida comunitario, pues es parte de ella.

La conceptualización del desarrollo rural ha sufrido modificaciones en los últimos tiempos en el contexto latinoamericano, como resultado de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales producidos a escala universal que tienen incidencia en la región en particular, hecho que ha generado mutaciones en las comunidades rurales, reveladas en estos tiempos como un fenómeno complejo y diverso que requiere de nuevas interpretaciones.

Un análisis histórico sobre la noción de desarrollo rural permite apreciar que en la década del setenta del siglo XX, se

introdujo el enfoque de **desarrollo rural integrado**, interpretado como una etapa de maduración en la concepción del desarrollo que tiende a integrar todos los recursos existentes en la comunidad rural.

Cualquier análisis en torno al desarrollo rural integrado debe implicar, en primera instancia, una reflexión sobre la noción de desarrollo rural, en ese sentido es necesario considerar la evolución de ambas concepciones de desarrollo.

“Cuando el desarrollo no se refiere al conjunto de una sociedad, sino que se centra en las áreas, sean rurales o urbanas, a las que se pretende mejorar el nivel de vida de su población a través de procesos de participación local mediante la potenciación de sus recursos propios, este se define como Desarrollo Rural o Urbano” (Sevilla Guzmán, 2004:4)

Sevilla Guzmán define la primera forma histórica de desarrollo rural como “una estrategia vinculada a las acciones agronómicas de extensión que pretendía generar formas autogestionarias de acción social colectiva para conseguir:

- a) La aceptación de estilos de agricultura industrializada por parte de la población local;
- b) Incrementar el nivel de vida de la población o en los casos extremos satisfacer sus necesidades básicas; y,
- c) Construir mecanismos de organización comunitaria para obtener la participación local en la maquinaria modernizadora de

la administración estatal para transferir tecnologías externas y homogeneizar así el manejo de los recursos naturales, tornando con ello su naturaleza en industrial” (Sevilla Guzmán)

Las consideraciones anteriores constituye un punto de vista interesante, en tanto el concepto permite develar elementos esenciales del modelo de desarrollo rural, entre los cuales sobresalen la presencia de la agricultura como actividad económica y la valoración de la autogestión como soporte de una acción social colectiva, aspectos que constituyen atributos esenciales que se establecen como regularidad en las propuestas metodológicas que se han estudiado por la sociología rural en el ámbito de la intervención comunitaria. En el concepto el autor introduce un elemento sustantivo, devenido objeto de reflexión y análisis para muchas generaciones de investigadores de diferentes disciplinas científicas y es el referido a la organización de la comunidad.

Otro de los conceptos que se recoge en la literatura, define al desarrollo rural “como un proceso mediante el cual se enfrenta la problemática de las zonas rurales en un esfuerzo de cambio para producir transformaciones sustanciales en las condiciones de vida de la población que vive en el campo, en las estructuras económicas, políticas y sociales que faciliten y hagan posible la plena incorporación del hombre rural a las actividades de la vida nacional. Lo concibe como una estrategia del desarrollo global

del cual es un componente importante. Su objetivo puede resumirse a lograr que los beneficios del desarrollo lleguen equitativa y oportunamente a la población rural” (Medina, 1981:9)

Las definiciones enunciadas señalan que el desarrollo rural apunta hacia el mejoramiento de las condiciones o del nivel de vida de los habitantes de las comunidades rurales, sin embargo la autora de este trabajo considera que éste debe centrarse en el mejoramiento de la calidad de vida como máxima aspiración de cualquier esfuerzo por el desarrollo si se reconoce al hombre como su esencia

En el concepto enunciado por Medina aparecen elementos que sustentan el desarrollo rural entre los cuales sobresalen por su importancia su reconocimiento como un componente esencial del desarrollo global del país, lo que significa que no se puede entender como un fenómeno aislado sino que forma parte de la planificación del desarrollo nacional.

Paralelamente al desarrollo rural integrado se habla de modo de vida sostenible y aunque la academia aún no se haya puesto de acuerdo con su conceptualización, se podría explicitar como una manera de concebir los objetivos, el alcance y las prioridades de desarrollo con la finalidad de acelerar el avance hacia la eliminación de la pobreza. De aquí se desprende que el enfoque de modo de vida sostenible, se compone de un objetivo de desarrollo y de un marco analítico que permite

comprender los factores que influyen la capacidad de las personas para conseguir modos de vida sostenibles en determinadas circunstancias, unido a un conjunto de principios rectores que forman el núcleo del enfoque, para el desarrollo de políticas educativas, productivas, sociales, públicas, institucionales, etc. donde la universidad contemporánea juega un rol decisivo.

Principios rectores del enfoque de Modo de Vida Sostenible

- Estar centrado en las personas, que significa prestar especial atención a los intereses de la población.
- Ser holísticas: los obstáculos y las oportunidades se determinan independientemente del sector, la zona geográfica o el nivel en que ocurren.
- Ser receptivas y participativas: las propias personas pobres deben ser los principales protagonistas de las actividades.
- Ser multidimensionales: obrar a todos los niveles y forjar vínculos entre ellos.
- Desarrollarse en colaboración: con los sectores tanto público como privado.
- Ser sostenibles: desde un punto de vista económico, institucional, social y ambiental.
- Ser dinámicas: reconocer la naturaleza dinámica de las estrategias de subsistencia y responder con flexibilidad.

Como método analítico, el enfoque de Modo de Vida Sostenible se basa en los cinco activos capitales (humano, físico, financiero, natural y social) a los que recurre la población para obtener sus modos de subsistencia.

Se considera que la fortaleza de este enfoque radica en su capacidad para integrar un análisis multidisciplinario de la producción y sus vínculos con los factores biofísicos y socioeconómicos claves, que determinan el sistema agrícola. Entre éstos figuran los recursos naturales disponibles, el clima, las tecnologías, el mercado, las políticas, las instituciones, la información y el capital humano. En sus versiones más recientes, este enfoque se ha apartado considerablemente de los sistemas agrícolas como ámbito de acción para abarcar también las estructuras sociales y las políticas desde el nivel local al mundial. Su objetivo es mejorar de forma sostenible los niveles de vida de los pequeños agricultores y contribuir a fortalecer su autonomía para adoptar decisiones.

Conjuntamente con este análisis, es importante hacer referencia al desarrollo local como desafío contemporáneo en un mundo globalizado, basado en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas, entendidas estas como factores económicos y no económicos, recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc de una comunidad, barrio o ciudad.

Un componente fundamental de este enfoque era su objetivo “de gran alcance”, ya que perseguía una transformación a fondo de las estructuras del desarrollo rural. Los proyectos emprendidos con este enfoque estaban específicamente dirigidos a incrementar la producción y mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores tradicionales por medio de políticas y organismos multisectoriales. Los asociados en ese tipo de proyectos solían ser los gobiernos nacionales o locales y los proyectos eran administrados normalmente por una importante unidad de gestión especializada, que enviaba al campo equipos técnicos interdisciplinarios. Además, se atribuía gran importancia a los técnicos e investigadores; de hecho, las investigaciones sobre desarrollo rural integrado y sobre sistemas agrícolas estaban estrechamente relacionadas. En cambio, no se prestaba particular atención a la creación de capacidad o a la sostenibilidad institucional en el plano local; como resultado, el enfoque de desarrollo rural integrado se centraba en la provisión de infraestructura, capacitación, servicios e insumos, sin tener en cuenta las prioridades de los beneficiarios de tales programas. Éstos se realizaban con la esperanza, más que la previsión, de que la población pobre se beneficiara de ellos. El enfoque de desarrollo rural integrado nunca llegó a tener presentes las políticas y prácticas que podían impedir que la población local sacara partido de las mejoras aportadas a la infraestructura y los servicios.

En esta perspectiva, se puede definir el desarrollo económico local como el proceso de transformación de la economía de la sociedad local, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de la población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, para el aprovechamiento más eficiente y sostenible de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio. En este enfoque también se considera la importancia del capital social y los enlaces de cooperación con agentes externos para capturar recursos humanos, técnicos y monetarios, entre otros, que contribuyan a la estrategia local de desarrollo (Pike et al. 2006).

La expresión **desarrollo rural** hace referencia a acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas. Estas comunidades humanas, que abarcan casi la mitad de la población mundial, tienen en común una densidad demográfica baja. Las actividades económicas más generalizadas son las agrícolas y ganaderas aunque hoy pueden encontrarse otras muy diferentes al sector primario.

El desarrollo rural debe tener en cuenta la cultura tradicional local, ya que el medio rural es indisociable de su cultura propia. Las acciones de desarrollo rural

se mueven entre el desarrollo social y el económico. Estos programas suelen realizarse por parte de comunidades auto gestionadas, autoridades locales o regionales, grupos de desarrollo rural, programas a escala continental, organizaciones internacionales, etc según el ámbito rural que se tenga en cuenta.

Una **comunidad** es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; si bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico

Siendo así, los procesos de desarrollo local con comunidades rurales, implican acompañar a las organizaciones empresariales en sus procesos internos y externos, para favorecer sus posibilidades de incidencia en las esferas gubernamentales y no gubernamentales, de tal forma que conduzcan al cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el

progreso permanente de la comunidad y de cada individuo integrado en ella.

Sin embargo, se considera que la universidad ubicada en el contexto latinoamericano, aún mantiene limitaciones, para llevar a cabo una formación contextualizada a las condiciones de su entorno, por lo que se requiere una modernización en instrumentos pedagógicos que le permita explicar, actuar e intervenir para el número creciente de personas y la calidad de vida que pueda sostener el planeta, o para adoptar medidas prudentes para disminuir los riesgos e incertidumbres que nos acechan en un mundo cada vez más polarizado y globalizado.

Desde esta perspectiva, se hace imprescindible una educación pertinente que identifique y entienda lo rural, el pensamiento del campesino, sus aspiraciones, sus conceptos de escuela y de desarrollo, que lo ayude a ubicarse en el mundo desde el conocimiento, la sociedad, la producción y el espacio que ocupa el sector rural en el desarrollo nacional. Una educación universal, que realce y valore lo rural, pero sin desconocer sus interrelaciones con lo urbano. Es decir que entienda la construcción de una nueva ruralidad alternativa, basada en la equidad, la inclusión y la sostenibilidad, como vías para superar la pobreza en el contexto latinoamericano, constituyéndose estos derroteros en una meta impostergable no sólo para la población rural sino para la universidad, como reservorio del desarrollo del

pensamiento más avanzado de la sociedad, por sus múltiples interacciones e interdependencias. Así, el desarrollo rural es un proceso de mejora del nivel de bienestar de la población rural, mediante la participación activa de los productores y las instituciones públicas, entre estas últimas, las de Educación Superior. La universidad, como institución no existe independientemente del entorno donde se asienta, pues su misión y visión deben estar relacionadas con la idea misma de la sociedad; deben contribuir al desarrollo endógeno, pero también al desarrollo sostenido, de hacer compatibles la unidad y la diversidad, de saber ser y de saber hacer. (Escotet, Miguel Ángel).

Un componente fundamental de este enfoque es su objetivo «de gran alcance», ya que persigue una transformación a fondo de las estructuras de desarrollo rural. Los proyectos emprendidos estarán específicamente dirigidos a incrementar la producción y mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores tradicionales por medio de políticas, organismos multisectoriales, conjuntamente con la universidad, pues se le atribuye gran importancia a los técnicos e investigadores; de hecho, a las investigaciones sobre desarrollo rural integrado y sobre sistemas agrícolas que estarán estrechamente relacionadas con las instituciones comunales.

Asumir este paradigma constituye uno de los retos actuales para la Educación Superior en la región, a partir de la

modificación de los componentes teóricos/metodológicos que exige el replanteo del modelo del profesional en los tiempos actuales, de forma tal que pueda asumir con sentido de pertinencia investigaciones sobre procesos participativos de la población en la toma de decisiones para el desarrollo comunitario rural, sobre bases sostenibles, así como metodologías de procesos de intervención para el desarrollo local integrado, entre otros.

Sin embargo, de manera general se advierte como regularidad, la orientación hacia la superación pedagógica a partir de las insuficiencias que existen en los profesionales, de instrumentos que posibiliten impartir los conocimientos competitivos, con una metodología propia del proceso docente educativo, así como el interés en ir desarrollando por esta vía la cultura universitaria, acercando el potencial científico de alto nivel a la esfera productiva en la definición de objetivos claros de desarrollo económico, social, tecnológico y ambiental desde la labor extensionista hacia la comunidad, que estén a tono con las exigencias sociales que deben asumir las instituciones de la Educación Superior.

Procedimiento utilizado para la inserción de la universidad actual en el desarrollo rural comunitario como actividad extensionista.

Una experiencia utilizada en la Universidad de Cienfuegos, Cuba, es asumida a través de un **procedimiento** donde se desarrollan

talleres para la utilización de la reflexión, los cuales pueden ser variados y dependen del **objetivo** del taller que se desarrolle, predominando las dinámicas grupales donde los profesores y directivos docentes exponen y discuten las necesidades de superación a través de los resultados de sus prácticas docentes, alcanzados a partir de sus propias experiencias comunitarias, con el fin de intercambiar, socializar, aceptar y enfrentar las observaciones en un espíritu de cooperación para propiciar el desarrollo de ideas que contribuyan a la articulación de la universidad en el ambiente comunitario rural, a partir de los análisis que se realizan.

Por lo que el taller proporciona por un lado la profundización en las necesidades de superación pedagógica con enfoque comunitario local, como alternativa para el desarrollo económico-social sostenible, a partir de que el profesor universitario debe desarrollar e incentivar en sus educandos el espíritu extensionista y por otro lado existe una socialización de las derivaciones, que genera la introducción de nuevos contenidos en los cursos de superación contextualizados a las exigencias de los docentes que participan en los talleres de reflexión. Por lo que para lograr estos propósitos se requiere de una preparación previa de los participantes, donde queden delimitadas las funciones de cada uno de los sujetos: el coordinador del taller, el profesor que participa en la superación postgraduada y los directivos docentes que gestionan las actividades en que participan sus docentes, en

función de elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje a través de la superación profesional pedagógica, como una vía mediante la cual los agentes de discusión transforman y reflexionan en torno a la temática objeto de estudio, es decir la inclusión de la Universidad Latinoamericana en el desarrollo rural comunitario.

Refiriéndose a las **funciones del profesor** durante el desarrollo del taller Talizina (1985) plantea que—"El profesor responsable del taller debe cuidar que se cumplan las funciones establecidas en el orden extensionista como máximo coordinador de la actividad en lo que respecta a la orientación, ejecución y control del trabajo". Será entonces el profesor el responsable de orientar la manera de desarrollar el trabajo y dejar claros los objetivos que con el taller se persiguen así como buscar alternativas que permitan controlar las acciones adecuadamente".

Para el caso de los talleres de reflexión como vía de la sistematización de la formación pedagógica orientada al enfoque comunitario rural, en la formación de profesionales en la Educación Superior es importante la claridad del coordinador (docente), sobre el objetivo de cada uno de los talleres en función de que se cumpla, por lo que debe:

- Orientar al grupo para que se concentre en la tarea que tiene que resolver, relacionada con la reflexión

y análisis de su práctica docente para la construcción de nuevos saberes transformadores de la práctica comunitaria.

- Realizar intervenciones muy concretas y breves, tratando siempre de revelar contradicciones y rescatar algo que no haya sido planteado convenientemente sobre las mejores prácticas que pueden ser socializadas o las que deben ser perfeccionadas, para ser efectiva la labor extensionista hacia la comunidad.
- Plantear nuevas contradicciones y preguntas que reorienten y profundicen en la discusión sobre el vínculo necesario entre las prácticas docentes y la superación del docente relacionada con la labor extensionista de la universidad en el contexto local comunitario.
- Combinar su actividad con experiencias de más de un profesor, para lograr un trabajo más rico y una mayor ayuda al proceso de sistematización pedagógica, a través de los talleres de reflexión, lo que contribuye a la formación de todos los participantes en técnicas de intervención comunitaria a través de aprendizajes cooperados.

De esta manera se concibe cada taller como un espacio para socializar información y desplegar un análisis permanente, sobre las necesidades de superación del docente para desarrollar actividades con sentido de pertinencia, modos de actuar, acciones formativas que debe recibir en los cursos

que se deriven del análisis y el desarrollo teórico práctico de las metodologías, habilidades y modos de actuación requeridos al contexto comunitario, así como las conceptualizaciones sobre su labor pedagógica, pues es concebido este, como un ente social activo capaz de aportar experiencias, aplicar su creatividad, incorporar conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación en los procesos de intervención comunitaria. Esta manera de concebir la superación para la labor extensionista de la universidad a través de los talleres de reflexión, genera procesos de búsqueda y transformaciones sistemáticos, a partir de la propia experiencia de los docentes y directivos académicos, pero también a través del conocimiento de la experiencia ajena en el ámbito comunitario, toda vez que estos se llevan a cabo en espacios de intercambio y socialización. Así se crean las condiciones para que se pueda reorganizar el sistema de extensión universitaria hacia estadios superiores de desarrollo conscientemente determinados.

Aplicación del procedimiento diseñado para sistematizar la inclusión de la universidad actual al contexto comunitario

Se sugiere, entonces, retomar los principios del procedimiento, que ofrece Bravo, G (2008) para el desarrollo de los talleres de reflexión, que son los siguientes:

- Ser considerado como espacios donde se vincule la teoría con la práctica, la

participación y la comunicación de los docentes y directivos académicos implicados en los talleres a través del análisis y reflexión de las enseñanzas educativas derivadas de la práctica en intervención comunitaria de los que participan en el taller.

- El coordinador de cada taller debe actuar en calidad de sujeto que dinamiza, organiza y promueve la comunicación ejercitando la comunicación del directivo académico y los docentes que participan en el taller.
- Promover el crecimiento grupal e individual de los profesores universitarios que participan en el taller en un clima participativo y de trabajo en equipo, así como estimular la enseñanza cooperada entre estos.
- Estimular la reflexión en el taller, propiciando el perfeccionamiento de la inclusión de la universidad en la comunidad.

Cada taller, debe estar precedido de una actividad donde se explica con claridad su objetivo y la importancia que tiene la participación de los docentes en la determinación de las formas y métodos con los que se va a llevar la labor extensionista comunitaria de la universidad, partiendo del análisis reflexivo de sus propias prácticas pedagógicas, lo que permite estrechar la brecha hoy existente entre los conocimientos teórico prácticos que ellos tienen y los requeridos para el ejercicio de la inclusión de la universidad en el contexto local rural.

Utilizar también aquí, métodos participativos que faciliten la reflexión individual y grupal de los docentes participantes, así como los medios que permitan complementar la explicación de cada una de las prácticas socializadas, la forma de reflexión es grupal y se realizarán conclusiones de la actividad solicitándose a los miembros del grupo. Esta manera de realizar los talleres dará la medida de si lo aprendido por el grupo cooperado de profesores que participa en cada taller se acerca al objetivo propuesto o no. También aquí, el coordinador del taller informará a los participantes acerca de las adecuaciones realizadas a los contenidos del curso resultante del análisis crítico de la práctica educativa de los profesores participantes y la forma en que quedarán estructurados las estrategias para llevar la universidad al contexto rural comunitario.

Cada taller, por su parte, debe comenzar con una actividad orientadora por la persona que lo coordina, que debe ser la de más experiencia en desarrollar labor extensionista hacia espacios comunitarios, con el objetivo de efectuar las actividades prácticas relacionadas en lo referido a la inclusión del enfoque comunitario, que contribuya a la formación más integral de los profesionales como sujetos activos de la labor extensionista desde la formación académica que forma, teniendo en cuenta las demandas derivadas de la superación pedagógica. La forma que se adopte el taller puede ser grupal, en la que participan los docentes y directivos académicos y su

duración debe ser de dos horas, que será retroalimentado al terminar cada curso diseñado. La evaluación la realizarán los propios profesores a partir de un auto-análisis del conocimiento adquirido, tanto de él como del equipo al cual pertenece, en materia de extensión universitaria.

En la Universidad de Cienfuegos, Cuba, se sistematizó esta experiencia pedagógica referida al enfoque medio-ambiental comunitario en la docencia, a través de la realización de III talleres de reflexión y análisis con docentes y directivos académicos. El objetivo fundamental de la experiencia consistió en transmitirles a los profesores recursos didácticos a través de la superación postgraduada pedagógica que facilitarían la utilización por ellos en la docencia del modelo semi-presencial dominante, la inclusión de la dimensión ambiental desde el ámbito comunitario, con el objetivo de desarrollar herramientas para la labor extensionista universitaria. Fue necesario partir de la experiencia pedagógica existente, la profesión, la categoría docente, académica y científica, además de compartir con ellos los reglamentos y regulaciones existentes y otros documentos sobre la superación profesional con el fin de analizar todas las fortalezas y debilidades del grupo para asumir el reto a través de la transformación de los conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación que caracterizan a un profesor de la Educación Superior en la actualidad, y a su vez prepararlos para los talleres de reflexión, con objetivos

relativos al rol de la universidad en su contexto geográfico.

En los talleres desarrollados se contó con la participación de profesores y directivos académicos seleccionados previamente, con representación de todas las áreas docentes de la universidad, siendo el objeto y eje temático de la sistematización, someter a análisis en cada uno de los talleres una guía para cumplir el objetivo trazado.

Resultados de los talleres realizados

Taller de reflexión y análisis I

Se realiza con el objetivo de analizar de manera crítica y constructiva los resultados en el desempeño de los profesionales y directivos académicos referidos a su formación pedagógica relacionada con la dimensión ambiental comunitaria en las disciplinas a las cuales pertenecen. Resultado de esta reflexión crítica y participativa de los involucrados en la sistematización, se derivó la propuesta de inclusión en los cursos de familiarización para todos los docentes que comienzan en la Educación Superior, los aspectos fundamentales para contribuir a la realización de acciones medio-ambientales comunitarias, en temas de la asignatura que imparten.

Taller de reflexión y análisis II

Con el objetivo de analizar las necesidades de superación posgraduada

de los profesores en temas medio ambientales comunitarios, para asumir la estrategia curricular medio ambiental y el trabajo extensionista, unido al reforzamiento del papel protagónico del profesor, se reflexionó críticamente y se derivó la propuesta de efectuar un Curso Básico donde se den las herramientas pedagógicas necesarias para asumir la estrategia medio-ambiental comunitaria en el colectivo de año, disciplina y carrera donde se desempeña como docente, para de esta forma contribuir al nuevo tipo de profesional que demanda la universidad actual latino americana.

Taller de reflexión y análisis III.

Como resultado del perfeccionamiento de la Educación Superior y del propio desarrollo de las Ciencias Pedagógicas, aparece la necesidad de mantenerse en superación permanente para enfrentar con calidad y pertinencia el proceso docente educativo en momentos en que las exigencias sociales a la universidad son mayores, lo que demanda la necesidad de perfeccionar métodos, formas y vías de mejorar sistemáticamente el proceso docente educativo. Los estudiantes tienen que estar preparados para resolver problemas de la práctica social comunitaria, cada vez más complejos, ello requiere del perfeccionamiento de su formación, como profesionales y exige del docente una superación permanente en aras de una mejora de sus prácticas pedagógicas, por lo que aparecen otras necesidades de superación postgraduada más profundas



CONCLUSIONES

- Las transformaciones de la Universidad Latinoamericana actual, se dirige entre otras cosas a la comprensión del papel del profesor como coordinador del proceso de transformación y formación del capital humano.
- La concepción del profesor como persona que acompaña al estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje exige nuevas funciones que se expresan en la consideración del profesor como modelo educativo de actuación ética y profesional.
- La organización y desarrollo de tres talleres de reflexión y análisis sobre las necesidades de superación medio-ambiental comunitaria postgraduada de los docentes universitarios partiendo de sus propias prácticas docentes contribuye al desarrollo de la teoría y la práctica de procesos sustantivos de la Educación Superior donde el profesor tiene un rol protagónico en el perfeccionamiento del proceso docente educativo y la formación con mayor calidad y encargo social de los profesionales que se requiere en la actualidad.
- Los talleres de reflexión son una alternativa para registrar los avances y dificultades en una temática determinada, así como para consultar los resultados del aprendizaje anterior, con vistas a producir saltos cualitativos en la comprensión de los conocimientos, habilidades y

y contextualizadas que es necesario evaluar su realización, relacionadas con las posibilidades de confeccionar, ejecutar y evaluar estrategias medio-ambientales con enfoque comunitario, mediante la utilización las TIC, que estimulen la participación de los estudiantes y profesores en la difusión en la comunidad de acciones dirigidas al cuidado y conservación del medio-ambiente donde está enclavada la universidad, lo que puede estimular la preparación de los docentes universitarios en la dimensión medio ambiental comunitaria, mediante un curso de superación postgraduada o participando como agente de un proyecto comunitario dirigido a preservación del medio-ambiente y al desarrollo sostenible como demanda de la sociedad a la universidad actual.

La organización de los talleres permitió que durante la reflexión y análisis de la formación pedagógica de los profesores los participantes realizaran una interpretación crítica de las necesidades de superación en la dimensión medio-ambiental y extensionista requerida para su desempeño en la universidad, pero por otro lado se logró motivar en ellos el reconocimiento de la necesidad que tienen de superarse de manera postgraduada para asumir de manera escalonada y según diagnóstico de necesidades personales, colectivas e institucionales para el cumplimiento del encargo social que tienen referido a la formación de profesionales con las exigencias que demanda la sociedad actual.

0

modos de actuación que sustentan la superación en la dimensión medio-ambiental comunitaria que se oferta al profesor en la institución.

La universidad en el siglo XXI reclama las exigencias de una sólida formación cultural como fundamento de la comprensión global de la época en que se vive. El proceso formativo se ha orientado hacia una amplia y profunda visión determinada por el impetuoso desarrollo de la ciencia y la tecnología en estrecha interconexión con las diferentes esferas del saber, así como por su repercusión en toda la vida de la sociedad. A la universidad actual le corresponde ser un factor clave para el desarrollo científico; el modelo de universidad científica, tecnológica y humanista conjuga fortalezas que son atributos únicos: una elevada concentración de hombres de ciencia y pensamiento, que hace de la universidad una institución social con capacidad de general nuevos conocimientos y habilidades para comprender los desarrollos tecnológicos, y con capacidad de difundir, socializar dichos conocimientos.

RECOMENDACIONES

- La sistematización de la formación pedagógica para incorporar a la enseñanza la situación medio-ambiental actual desde la óptica comunitaria, como exigencia de

la existencia de la especie humana a través de talleres de reflexión y análisis constituye un requisito básico para la formación pertinente, eficaz y contextualizada del profesorado. Lo que a su vez permite profundizar en el compromiso del profesor por el análisis crítico de su realidad educativa, por tanto, elemento clave para que se involucre en su transformación que contribuya a nuevos aprendizajes teórico-práctico que enriquezcan los modos de actuación de los docentes que requiere la sociedad actual.

- Luego de sistematizada la experiencia, es necesario no solo socializar los cursos de postgrado que se ofertan para cada curso académico, sino además diagnosticar las necesidades de formación pedagógica del claustro para lograr mayor correspondencia en las necesidades individuales y colectivas de superación medio-ambiental comunitaria, lo que repercutirá en una mayor pertinencia de las ofertas y un mayor compromiso de los profesores por alcanzar a través de esta vía conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación necesarios para un desempeño pertinente, lo que repercute directamente en la calidad de las actividades sustantivas de la universidad en que participa en función del entorno donde se asienta

BIBLIOGRAFÍA

Addine Fernández, Fátima y otros (2010). La Superación Pedagógica de Profesores en Cuba. Presentación en Curso.6 Pre- evento del evento Internacional, Universidad 2010, La Habana, Cuba.

Balmaceda Neyra, O. y otros (2010). Hacia una gestión eficiente del Postgrado. Tendencias, motivación y satisfacción de necesidades. Presentación en Curso 5 Pre evento del evento internacional, universidad 2010, La Habana, Cuba.

Baruch Belmar Cerda en <http://www.fao.org/docrep/x5633s/x5633s08.htm>

Bravo López Gisela, 2008, El papel de la Extensión Universitaria en la formación del profesional en www.ucf.edu.cu/ojsucf/index.php/uys/article/view/36/63

De Souza, Joao Francisco. (2008), Sistematización: un instrumento pedagógico en los proyectos de desarrollo sustentable. Revista Internacional Digital Magisterio. Educación y Pedagogía. No 33 pág. 9-13 Bogotá, Colombia.

González Maura; V. (2007). La profesionalidad del docente universitario desde una perspectiva humanista de la educación, en <http://www.edrev.info/reviews/revs83>.

El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. Revista Iberoamericana de Educación No 43 ISSN: 1681-5653

González, G. R.; González, M. Programa Nacional de Extensión Universitaria. Proyecto Primera Versión, Ministerio de Educación Superior. La Habana. Cuba. 2001. 35 p.

Instrucción No 3/2008 del MES Sobre Sistema de superación de profesores en el Ministerio de Educación Superior. Documento de RRHH y Dirección de Postgrado en los CES.

Jara Holliday, Oscar (2008). Sistematización de Experiencias: un concepto enraizado en la realidad latinoamericana. Centro de Estudios y publicaciones Alforja, Costa Rica publicado en Revista Internacional Digital Magisterio. Educación y Pedagogía. No 33 pág. 15-19 Bogotá, Colombia.

Lineamientos para establecer un sistema de superación de profesores de los Centros de Educación Superior. (2010). Ministerio de Educación Superior, La Habana, Cuba.

Escote, Miguel Ángel, Aprender para el futuro, en articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-121457711-aprender-para-el-fut... en En caché

Has publicado que a ti también te gusta esto. Deshacer

Resolución 132/2004 sobre Reglamento de Postgrado en el Ministerio de Educación Superior, con modificaciones Resolución 166/2009), artículo 23.

Rodríguez Reyes, Daberquis Isabel; Cáceres Mesa, Maritza; Sánchez Arce, Luis. (2005).

Sevilla Guzmán, 2004:4. Teoría y práctica del trabajo comunitario rural integrado en www.eumed.net/rev/oidles/02/Gregorio.htm

Talizina, 1985 La Actividad del Profesor www.educar.org/articulos/LaActividaddelProfesor.asp

Propuesta de superación para profesores tutores en el modelo actual de formación pedagógica. Pág. 65. Tesis de Maestría en Educación. UCF.

Valiente Chávez, Maritza (2007). Concepción metodológica del proceso de capacitación de docentes en la actual universidad cubana., Universidad Agraria de la Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”.

Vasco, Carlos E (2008), Sistematizar o no, he ahí el problema. Publicado en Revista Internacional Digital Magisterio. Educación y Pedagogía. No 33 pag. 20-25 Bogotá, Colombia.